

FECHA: lunes, 02 de abril de 2018

RFC: FOTJ760812RY1

DATOS DEL COMISIONADO

FLORES

TRISTE

JUAN MANUEL

Apellido Paterno

Apellido Materno

Nombre (s)

Adscripción:

**SUBDELEGACION DE RECURSOS
NATURALES**

No. de empleado: 776

Nivel y Puesto:

P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:

REGION PICO DE ORIZABA, ESPECIFICAMENTE A LOS MUNICIPIOS DE CHILCHOTLA, GUADALUPE VICTORIA, LA FRAGUA PERTENECIENTES AL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 26 Y 27 DE MARZO DE 2018.

Con el objeto de:

Llevar a cabo operativo en Materia Forestal en la Región Pico de Orizaba, del estado de Puebla, municipios de Chilchotla, Lafragua y Gpe Victoria, Estado de Puebla, con detección de un Vehículo cargado con madera en rollo sin la documentación correspondiente para acreditar la legal procedencia, por lo que fue remitido al Ministerio Público Federal.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.3/ 0828/18	26-27 de marzo 2018- Intervención en operativo en Materia Forestal en la Región Pico de Orizaba, del estado de Puebla, municipios de Chilchotla, Lafragua y Gpe Victoria, Estado de Puebla,	26-mar	27-mar	1.5	625.00	937.50
					TOTAL	\$ 937.50

TRANSPORTE:

AVION	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTOBUS	
IMPORTE PASAJE:	0.00

AUTO OFICIAL	PEAJES
IMPORTE CASETAS	0.00

IMPORTE EN LETRA:

SUMA VIÁTICOS + PEAJES	\$ 937.50
------------------------	-----------

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

JUAN MANUEL FLORES TRISTE
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Vo.Bo.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBIN
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES,
DELEGADO DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION
AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE PUEBLA.

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO
SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES

AA-100363

136519

- 48705 -

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/ 0828 /18

Puebla, Pue., a 26 MAR 2018

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA, ING. MARTÍN ESPINOSA FAZ, ING. JOSÉ RAMÓN VELASCO CALDERÓN, ING. DANIEL SÁNCHEZ VÁZQUEZ, ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, BIOL. FELICITAS LUNA TÉLLEZ E ING. FÉLIX GÓMEZ VELASCO E ING. CYNTHIA A. CASTAÑEDA PÉREZ.

INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona el día 26 Y 27 de Marzo del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico del CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACIÓN APLICABLE A DISTINTOS PREDIOS, VEHÍCULOS, CENTROS DE ALMACENAMIENTO Y TRANSFORMACIÓN DE MATERIAS PRIMAS FORESTALES, ACTIVIDADES, OBRAS Y PROYECTOS EN MATERIA FORESTAL, DE COMPETENCIA FEDERAL, así como realizar recorridos, atención a denuncias y notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; asistir a reuniones, en distintos municipios del estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR RECORRIDO DE VIGILANCIA EN MATERIA FORESTAL A LOS MUNICIPIOS DE CHILCHOTLA, LA FRAGUA, GUADALUPE VICTORIA, TLACHICHUCA Y QUIMIXTLAN, CON EL OBJETO DE INSPECCIONAR Y VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES Y OBLIGACIONES LEGALES RELACIONADAS CON LA AUTORIZACIÓN DEL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 84 y/o el Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 34 y/o Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-33 17 con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ./FMC/B'ASRM

PROFEPA

PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación Puebla

INFORME DE COMISIÓN



BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO EN EL ESTADO
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN:
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

PFFA/27.3/0828/18 DE FECHA 26 DE MARZO DE 2018
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

MVZ. FLORIBERTO MILAN CANTERO, INGS. MARTIN ESPINOSA FAZ, JUAN MANUEL FLORES TRISTE, BEATRIZ HERRERA MEZA, FELIX GOMEZ VELASCO, DANIEL SANCHEZ VAZQUEZ, JOSE RAMON VELASCO CALDERON, BIOLS. ARTURO SAN ROMAN MEJIA Y FELICITAS LUNA TELLEZ

PERIODO DE LA COMISIÓN:

26 Y 27 DE MARZO DE 2018

- RECORRIDO DE VIGILANCIA POR LAS CARRETERAS INTERMUNICIPALES DE GUADALUPE VICTORIA, LAFRAGUA, GONZALEZ ORTEGA, CHILCHOTLA, TLACHICHUCA, ESTADO DE PUEBLA CON EL OBJETO DE VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES RELACIONADAS CON EL APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES EN LA REGIÓN.

Fecha de la Actuación: 26 Y 27 de marzo de 2018

Distancia y Tiempo de Traslado al sitio: 175 kilómetros aproximadamente en un tiempo aproximado de 3 hr.

Se pernocta en la zona: SI X NO Aplica viático: SI X NO Tipo de zona: URBANA RURAL X

El día 26 de marzo de 2018, alrededor de las 14.00 horas se iniciaron recorrido por las carreteras intermunicipales de Guadalupe Victoria, Lafragua, González Ortega, Chilchotla, Tlachichuca, Pue, con el objeto de verificar el cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con el aprovechamiento de los recursos forestales maderables y no maderables, con apoyo de elementos de Seguridad Pública del Estado de Puebla a cargo del Policía Tercero Martin Reyes Becerra con 12 elementos y dos unidades con numero PE-492 Y PE-598, así como 4 elementos de la Policía Federal con dos unidades.

Al recorrer la carretera Guadalupe Victoria – González Ortega a la altura de las coordenadas UTM 14 Q X= 0680889 Y= 2139173 tuvo a la vista el vehículo tipo camión unitario pesado, marca Marca Federtrac 3500, número de serie 3F9CA5B12AT022361, con placas de circulación número XB-73-066 particulares del Estado de Tlaxcala, cabina color Blanco, mismo que en su plataforma contiene 76 piezas de madera en rollo del genero *pinus sp* (Pino), en estado verde y de corte reciente, las cuales al cubicarlos dieron un volumen de 19.037 m³ r (diecinueve metros con treinta y siete decímetros cúbicos rollo).

